

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº2, y, en su caso, clasificación del contrato de Obras de acondicionamiento para la adecuación a la normativa vigente de las instalaciones eléctricas y otras mejoras en el TEATRO LOPE DE VEGA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).

D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten :

D. Raul Cuervo, representa a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U

D. Jose María Romero Campillejo, representa a la empresa INSTALACIONES INABENSA

D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe de Negociado de Arquitectura de la oficina Técnica de Edificios Municipales

D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION Publicado en la Plataforma del Sector Público el 7 de febrero de 2022.

Plazo de licitación: hasta el día 1 de marzo de 2022.

Otras publicaciones:

Publicada convocatoria Mesa Contratación del 08/03/2022, el 03/03/2022.

Sevilla a 8 de marzo de 2022

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

Código Seguro De Verificación	3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	08/03/2022 13:20:57 08/03/2022 13:15:33
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==		



PRIMERO.-Inadmitir a la licitación la oferta enviada y no recibida por la empresa que a continuación se indican, por no haber tenido entrada en el Registro General dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación:

IPALUX INSTALACIONES S.L.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- 1 -PSH ENERGÍA, S.A.
- 2 - MONCOBRA, S.A.
- 3 - EIEN S.L.
- 4 -VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.-
- 5 - MITELEC INSTALACIONES, S.L.
- 6 - ATELCON-ALANCOIN S.L.
- 7 - ISTEM SLU
- 8 - INSTALACIONES INABENSA SAU
- 9 - ALAMO INDUSTRIAL, S.A.-ALAINSA
- 10- INSTALACIONES ELÉCTRICAS CRIMASA, S.L.
- 11- ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U
- 12- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.
- 13 - IEI PROYECTOS ELÉCTRICOS ODIEL, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONOMICA			AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	(Criterio n.º 1)			Ampliación (meses)
	BASE	BAJA %	DESP.	
MONCOBRA, S.A.	297.254,47	27,80 %	SI	12
IEI PROYECTOS ELECTRICOS ODIEL, S.L.	299.321,33	27,30 %	SI	12
ALAMO INDUSTRIAL, S.A. - ALAINSA	306.958,54	25,45 %	SI	12
ATELCON-ALANCOIN, S.L.	310.503,00	24,59 %	NO	12
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CRIMANSA, S.L.	329.385,00	20,00 %	NO	12
PSH ENERGÍA, S.A.	343.796,12	16,50 %	NO	12
INSTALACIONES INABENSA, S.A.U.	347.368,26	15,63 %	NO	12
ISTEM, S.L.U.	351.363,17	14,66 %	NO	12

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/03/2022 13:20:57
	Sofía Navarro Roda	Firmado	08/03/2022 13:15:33
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==		



MITELEC INSTALACIONES, S.L.	358.553,61	12,92 %	NO	12
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.	363.194,56	11,79 %	NO	12
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U	364.943,49	11,36 %	NO	12
INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A.	383.866,76	6,77 %	NO	12
EIEN, S.L.	407.426,09	1,05 %	NO	12

	OFERTA (sin IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	343.379,57	16,60 %
10 %	34337,96	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	309041,61	24,94%

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que las ofertas formuladas por MONCOBRA, S.A., IEI PROYECTOS ELECTRICOS ODIEL, S.L. Y ALAMO INDUSTRIAL, S.A. - ALAINSA se encuentran incursas en baja desproporcionada.

TERCERO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas MONCOBRA, S.A., IEI PROYECTOS ELECTRICOS ODIEL, S.L. Y ALAMO INDUSTRIAL, S.A. - ALAINSA, para que justifiquen la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/03/2022 13:20:57
	Sofía Navarro Roda	Firmado	08/03/2022 13:15:33
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3d0xLB2Hdbsil+0qeDNPRg==		

